SÁNCHEZ HITA, Beatriz, Los periódicos de la Guerra de la Independencia (1808-1814). Catálogo comentado. Prólogo de Alberto Ramos Santana y Marieta Cantos Casenave. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Diputación de Cádiz, 2008.

Cualquier acercamiento a la investigación de las publicaciones periódicas de la escena nacional en el intervalo comprendido entre 1808 y 1814, lleva irremediablemente al manejo de las consabidas publicaciones de Manuel Gómez Imaz, Luis del Arco y Muñoz, Pedro Riaño de la Iglesia o Ramón Solís, entre otros. No obstante,

todas v cada una de estas obras precisan de una constante revisión para subsanar los errores conocidos y complementar la información que se tiene de cada cabecera, a raíz de la aparición de nuevos papeles y legajos. En esa necesidad de actualizar los catálogos se inserta el trabajo de Beatriz Sánchez Hita, Doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Cádiz y miembro del Grupo de Estudios del Siglo XVIII de esta misma institución, cuyos años de investigación la han llevado a especializarse en la historia del periodismo desde finales del siglo XVIII hasta la primera mitad del XIX; una labor investigadora que viene avalada por la consecución de numerosos premios, como el Premio Ciencias Sociales Cortes de Cádiz o el Premio de Estudios Constitucionales Cádiz 1812. Con un acopio documental realizado a lo largo de más de siete años, Sánchez Hita presenta una nueva luz sobre los periódicos publicados en Cádiz y en la Isla de León durante el periodo de la Guerra de la Independencia.

Con el título Los periódicos de la Guerra de la Independencia (1808-1814). Catálogo comentado, y presentado en el prólogo inicial por Alberto Ramos Santana v Marieta Cantos Casenave, aparece esta revisión de gran parte de la prensa aparecida en la provincia gaditana, con una estructura muy sencilla que permite el fácil acceso a la información, pero con un contenido muy detallado para el investigador en lo referente a datos físicos, imprentas, ideologías v localización en bibliotecas. El catálogo. que inserta una relación alfabética de ciento diez entradas, cuenta con un preámbulo en el que Beatriz Sánchez Hita contextualiza su acertada empresa, a través de cuatro divisiones temporales: la prensa entre el Levantamiento del 2 de Mayo y el decreto que implantaba la libertad de imprenta -donde también se incluyen los periódicos que ya existían antes del estallido de la guerra-; los años previos a la firma de la Constitución: los periódicos publicado en plena etapa

constitucional, tanto en la escena gaditana como en el posterior traslado de las Cortes; y, finalmente, «el obligado silencio de la prensa», como denomina la autora a la vuelta de Fernando VII y la derogación de todos los avances conseguidos en época liberal.

Como bien apunta Sánchez Hita, «la prensa española vive una de sus épocas doradas, en influencia, creatividad y desarrollo, durante las primeras décadas del XIX, periodo en el que el periodismo descubre y experimenta todos los avatares de la libertad, la censura, la política y los traumas nacionales, y en los que será un instrumento de lucha y de liderazgo» (p. 17). Un interés que queda obstaculizado en un principio por la dificultad en el acceso de los archivos, junto con la proliferación de cabeceras a partir de 1810, especialmente en aquellos territorios libres de la amenaza francesa; además, el grado de complejidad aumenta cuando se tienen en cuenta el carácter circunstancial de muchas de estas publicaciones. Con todos estos aspectos tenidos en cuenta, la autora deja claro el objetivo de su trabajo, que no es otro que «aportar por vez primera un listado completo de los títulos aparecidos desde 1808 a 1814 en la Isla de León y en Cádiz, atendiendo también -pero diferenciándolas convenientementea aquellas obras que se han dado como periódicos y que en realidad no lo son, e incluyendo las pertinentes noticias sobre otros muchos impresos que con demasiada frecuencia han pasado desapercibidos o apenas si se han descrito» (p. 18).

Entre los primeros periódicos citados por Sánchez Hita, y que formaría parte de aquellos que ya se encontraban en marcha tras el comienzo de la batalla en mayo de 1808, se halla el *Diario Mercantil*, una de las cabeceras más longevas de la escena nacional, que vería la luz en el año 1802. A este título se unirían otros tantos antes de que se firmara el decreto de la libertad de imprenta: la *Gaceta del Comercio de Cádiz, La* 

Centinela de la Patria, la Tertulia Patriótica, El Observador o El Conciso, entre otros. Destacan también a partir de este hecho las cabeceras que centrarían su contenido en las sesiones de Cortes, no siempre con la objetividad necesaria; así, «empieza a cobrar relevancia un periodismo parlamentario, que lleva el debate político a la ciudadanía» (p. 23), v que es recibido por medio de títulos tales como el Semanario Patriótico, el Revisor Político o el Diario de Cortes. Pero quizás el elemento más interesante en la prensa de la etapa preconstitucional, como bien indica Sánchez Hita, sea la evidencia que se muestra en los posicionamientos ideológicos en las páginas de estas publicaciones, y que da lugar a apariciones periódicas claramente liberales -el caso de los denominados «duendes», como El Duende Político o El Duende periódico cuyo objeto es propagar las buenas ideas y combatir las preocupaciones-, así como a papeles reaccionarios, como El Censor General y el Diario de la Tarde, «que emprendieron al unísono su camino el 24 de agosto de 1811, el primero para censurar los contenidos de las publicaciones liberales, y el segundo a modo de boletín informativo sobre la actualidad política» (p. 25). Mención aparte merece El Redactor General, tanto por ser uno de los papeles más completos del panorama editorial de la época, como por la polémica que suscitaba en su entorno, al incluir en sus páginas extractos y resúmenes de los contenidos de los folletos y cabeceras que veían la luz en la provincia. En pleno constitucionalismo seguiría interesando la información sobre las sesiones de Cortes, pero es el enfrentamiento maniqueo por medio de sátiras e invectivas lo que cobra fuerza en este periodo; una situación en la que Sánchez Hita destaca el papel desempeñado por La Abeja Española, adscrita al frente reformador, y El Procurador General de la Nación y el Rey, de tendencia reaccionaria. Ya en la recta final de 1813, junto a la presencia de títulos especializados como

El Amigo de las Damas o El Articulista Español, son frecuentes las cabeceras liberales que empiezan a advertir a los ciudadanos sobre las posibles contrariedades que acarrearía el traslado de las Cortes a Madrid: es el caso de El Centinela de la Constitución, La Campana del lugar o El Amante de la Libertad Civil. Finalmente, ante la instalación de las Cortes en Madrid, los periódicos se reubicaron, trasladándose algunas cabeceras al centro peninsular -El Tribuno del Pueblo, El Conciso o La Abeja Española, que adquirió el nombre de Abeja Madrileña-, mientras que otras permanecerían en el entorno gaditano -el Diario Mercantil, el Diario de la Tarde o El Duende de los Cafés-. No obstante, gran parte de las cabeceras periodísticas se quedarían por el camino con la vuelta de Fernando VII v la eliminación de las libertades constitucionales. Como indica la autora, «a partir de mayo todos los periódicos, con las únicas excepciones del Procurador General de la Nación y el Rey que se seguiría editando desde Madrid y del Diario de la Tarde, que saldría en Cádiz, se verían obligados a cesar su andadura» (p. 29).

Este repaso a la escena periodística que Sánchez Hita realiza en el preámbulo no es sino una pequeña muestra de los resultados del catálogo comentado. Una vez el lector se sumerge en las páginas de este magnífico trabajo, encontrará una relación alfabética de los títulos publicados en Cádiz y en la Isla de León, a partir del conjunto de catálogos e historias elaborados hasta el momento para el periodo comprendido entre 1808 y 1814. Hay que anotar uno de los puntos más provechosos para el investigador, que es la inclusión de las localizaciones de los periódicos en las principales bibliotecas españolas, con especial referencia a las gaditanas, con la idea de que cualquier persona que se acerque a estas páginas pueda tener acceso de primera mano al vasto corpus cotejado por Sánchez Hita. En definitiva, una excelente labor investigadora que

queda complementada con la reproducción de los prospectos conservados y de textos significativos para la perfecta comprensión de las vicisitudes con las que se encontraron determinadas publicaciones.

Los periódicos del Cádiz de la Guerra de la Independencia (1808-1814) cuenta, además de la consabida bibliografía, con una serie de apéndices que permiten hacer una valoración general del conjunto. Es de gran utilidad la tabla de periódicos inicial en la que quedan plasmados todos los datos conocidos de cada una de las cabeceras: título, fecha de inicio, fecha de finalización, frecuencia de aparición, números publicados, volumen, imprenta, ideología, puntos de venta y de suscripción, coste de cada número y coste de las suscripciones. Se añade también una relación de títulos que se han dado erróneamente por periódicos, además de dos gráficos bastante ilustrativos de la situación en estos años: el primero, sobre el número de periódicos por mes durante la Guerra de la Independencia: el segundo, un resumen de las tendencias ideológicas en la prensa gaditana entre 1808 y 1814. Como colofón a este trabajo, se incluve el tercer prospecto del Conciso, localizado en la colección del Casino Gaditano tras dar comienzo al proceso de maquetación del catálogo.

Sin duda, la aportación de Beatriz Sánchez Hita con el presente estudio es de incalculable valor, estableciendo el resultado de su investigación como punto de obligada consulta para todos aquellos que se aproximen al análisis pormenorizado de las cabeceras periodísticas de esta época. Los datos aportados, la concisión en las referencias, la reproducción de los prospectos y la subsanación de errores, hacen que este título marque un antes y un después en el desglose de los entresijos periodísticos de los primeros años del siglo XIX. No exageran, por tanto, Alberto Ramos Santana y Marieta Cantos Casenave, cuando afirman en el prólogo que «este Catálogo constituye

para la historia de la prensa gaditana un hito tanto o más notable que el que supuso el reconocido trabajo de Gómez Imaz para la historia de la prensa española de la Guerra de la Independencia y las Cortes de Cádiz» (p. 11).

Jesús Martínez Baro